

Modificación en el horario de atención para tramitar Pasajes para personas con discapacidad

martes, 27 de mayo de 2008

La Secretaría de Promoción Social y Juventud informa a la comunidad, que a partir del 2 de junio del corriente, el horario de atención de la Oficina de Atención para Trámites de Pasajes a Discapacitados, ubicada en la Terminal de Ómnibus, será de 10 a 15 horas. Asimismo, se comunica que la Oficina de Gestión para las Personas con Capacidades Diferentes, recientemente inaugurada en Rivadavia 555, abre sus puertas entre las 8 y las 13 horas; y que ya tiene habilitada una línea gratuita para facilitar las gestiones: 0800 999 0221